

Consultas Realizadas

Licitación 382136 - Adquisición de Software

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
<p>El sistema de adjudicación actual POR EL TOTAL, tiende a limitar la participación de potenciales oferentes que poseen la suficiente capacidad técnica y experiencia en los productos que forman parte de su porfolio de productos en lo que se encuentra especializado.</p> <p>Solicitamos a la convocante tenga a bien modificar el sistema de adjudicación de POR EL TOTAL a POR ITEM, esto a fin de permitir la mayor participación de oferentes y favorecer la libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones, se aclara que se precisa de un solo proveedor que cubra el servicio. Actualmente en el mercado, son numerosas las empresas que poseen la capacidad técnica y experiencia en los productos que estamos solicitando.</p>		

Consulta 2 - Consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
<p>En la página 20 del Pliego de Bases y Condiciones, sección Capacidad Técnica dice: "El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos con certificaciones de Project Manager", favor considerar excluir éste requisito permitiendo así una mayor participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
<p>Éste ítem será considerado como Opcional.</p>		

Consulta 3 - Consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
<p>Buen día, en la página 20 del Pliego de Bases y Condiciones, sección Capacidad Técnica dice: "Contar como mínimo con 3 ingenieros con certificaciones ITIL para garantizar la buena asistencia en soporte técnico" y más abajo vuelve a decir "El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados en ITIL, con al menos 6 meses de antigüedad dentro de la nómina del Oferente", se refiere al mismo certificado? siendo así favor aclarar si se pide contar con 2 o 3 técnicos con certificaciones ITIL.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
<p>Ambos ítems corresponden a la misma certificación, se aclara que se solicita 3 (tres) técnicos con certificaciones ITIL para garantizar la buena asistencia en soporte técnico, con al menos 6 meses de antigüedad dentro de la nómina del Oferente.</p>		

Consulta 4 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
El sistema actual de adjudicación "Por el Total" limita bastante a empresas que poseen la capacidad y experiencia para ofrecer las licencias solicitadas en el presente llamado. Favor si la Convocante puede modificar el mismo a "POR ÍTEM" para así lograr que una mayor cantidad de oferentes puedan participar y favorecer de esa manera a la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones, se aclara que se precisa de un solo proveedor que cubra el servicio. Actualmente en el mercado, son numerosas las empresas que poseen la capacidad técnica y experiencia en los productos que estamos solicitando.		

Consulta 5 - Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
Donde dice: Deberá contar como mínimo con 3 ingenieros certificados con las certificaciones avanzadas en LICENCIA - SOFTWARE ANTIVIRUS. Solicitamos respetuosamente a la convocante modificar por " como mínimo 2 ingenieros certificados con certificaciones en la marca ofertada - Kaspersky" De esta manera se estaría dando posibilidad a que una mayor cantidad de oferentes puedan presentarse y no se estaría limitando a empresas y personal que poseen la capacidad y experiencia para proveer lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
Solicitamos como mínimo 3 ingenieros por la envergadura y el tamaño de la estructura que tenemos para el despliegue dentro de la institución, ya que poseemos numerosos servicios críticos que requieren de máxima disponibilidad de soporte en los productos solicitados. Esto es requerido considerando lo citado en " Términos a tener en cuenta " del Item N° 1.		

Consulta 6 - EETT. ÍTEM 1.

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
Donde dice: El proveedor deberá ser Canal Oro o Platinum de la Marca ofertada, para garantizar el buen servicio y respaldo del soporte local. Solicitamos respetuosamente a la convocante excluir este punto o en todo caso aceptar desde el nivel de "Registrado", pues todo partner de la marca solicitada posee la capacidad y experiencia de proveer lo solicitado en el presente llamado. De esta manera no se estaría excluyendo a ninguna empresa y favorecerían la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
Solicitamos que los oferentes sean canal oro o platinum de la marca ofertada, ya que estos niveles de canales poseen experiencia y certificación técnica avanzadas que la marcas les otorgan, también así poseen mucho conocimiento en implementación y despliegue de este tipo de solución en grandes infraestructuras con servicios críticos. Esto es requerido considerando lo citado en " Términos a tener en cuenta " del Item N° 1 y en "Servicios/Capacidad Técnica" del Item N° 2.		

Consulta 7 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
Donde dice: Contar con por lo menos 2 técnicos con certificaciones en protección de servidores de correo antispam		
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que dicho punto sea excluido o considerado como "opcional", esto a fin de permitir la mayor participación de oferentes que cuentan con la capacidad y experiencia necesaria y favorecer la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
La solución solicitada por la institución deberá incluir la solución de antispam para correo, por ello solicitamos como mínimo con 2 técnicos certificados especializados en la herramienta para un mejor respaldo en capacidad técnica como en el soporte.		

Consulta 8 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
Para los requisito solicitados en Capacidad Técnica, entendemos que los mismos se refieren a la provisión de los ítemes relacionados con LICENCIA - SOFTWARE ANTIVIRUS y SOFTWARE DE MONITOREO DE RED solamente.		
¿Se aplica el ítem 14?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
Los requisitos solicitados en Capacidad Técnica se refieren únicamente a la provisión de los Items 1 y 2 del Pliego (LICENCIA - SOFTWARE ANTIVIRUS y SOFTWARE DE MONITOREO DE RED), no aplica al Item 14.		